FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha
Bogotá, D.C.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Bogotá. D.C.

Asunto: **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SSPD-SA-15-2022**

Nosotros los suscritos: _____de acuerdo con el Pliego de Condiciones formulamos la siguiente propuesta para el SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SSPD-SA-15-2022. En caso de que sea aceptada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que conocemos la información general, estudios previos y el Pliego de Condiciones con sus anexos y adendas y aceptamos los requisitos en él contenidos. Así mismo manifestamos que cumplimos con los requisitos del Pliego de Condiciones.

2. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir el contrato dentro del término señalado para ello y a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en el Pliego de Condiciones.

3. Que en caso de ser adjudicado el presente proceso, cumpliremos con cada una de las especificaciones técnicas y obligaciones establecidas en el pliego de condiciones. Así como garantizar que cuento con el equipo interdisciplinario que necesito para el desarrollo del contrato.

4. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a tramitar la documentación necesaria para cumplir los requisitos de legalización de los contratos (pólizas, pagos al sistema de seguridad social, etc).

5. Que la Oferta deben estar vigente por el término de 3 meses, contados a partir de su presentación

6. Que aceptamos como única remuneración la comisión que de ser aceptada mi oferta haya sido la presentada en mi propuesta económica dentro del presente proceso de selección.

7. Que expresamente AUTORIZO ____, NO AUTORIZO _____ (seleccionar una de las dos opciones) la NOTIFICACIÓN ELECTRONICA de las decisiones que se adopten en el

presente proceso de selección y en desarrollo del eventual contrato, en los términos y para los efectos del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 – CPACA.

8. Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00):

 a) Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la **SUPERSERVICIOS** cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

 b) Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, como tampoco en situación que pueda catalogarse como conflicto de intereses y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (C.D.U.) en concordancia con el art. 60 de la Ley 610 de 2000. (NOTA: Se recuerda al proponente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o situación que pueda ser catalogada como conflicto de interés, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).

9. Que los servicios serán ciento por ciento (100%) colombiano SI [] NO []. (Si el servicio será prestado parcial o totalmente por extranjero el proponente deberá expresarlo así y anexar el documento de reciprocidad respectivo).

10. Que autorizo a la SUPERSERVICIOS para que el envío de requerimientos y por ende su notificación se surta a través del correo electrónico y número de fax que a continuación relaciono.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente _____

NIT _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C. No _____ de _____

Dirección Comercial del Proponente _____

Teléfonos _____ Fax _____

Correo electrónico _____

Ciudad _____

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

FIRMA: _____

Anexo No. 2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y autorretención en la fuente a título del impuesto sobre la renta y complementario, *(Articulo 125 Ley 1819 de 2016*), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses del calendario que legalmente sean exigibles en la fecha de cierre del proceso. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y autorretención en la fuente a título del impuesto sobre la renta y complementario, *(Articulo 125 Ley 1819 de 2016*), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses del calendario que legalmente sean exigibles en la fecha de cierre del proceso. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

FIRMA ----------

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA _____

FECHA: _____

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO No. 3

DECLARACIÓN JURAMENTADA ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003 (PERSONAS NATURALES)

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y autorretención en la fuente a título del impuesto sobre la renta y complementario, *(Articulo 125 Ley 1819 de 2016*), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses del calendario que legalmente sean exigibles en la fecha de cierre del proceso. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de selección.

FIRMA ----------

NOMBRE DE QUIEN DECLARA _____

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO No. 4
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Carrera 18 No. 84-35
Bogotá D.C.

Referencia: Proceso de Selección No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de ejecución, liquidación del contrato y un (1) año más.

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)[1]

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO _____.

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

5. El representante del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede del Consorcio es:
Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____

[1] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Telefax _____
Ciudad _____
En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2021.

(Nombre y firma del Representante Legal
de cada uno de los integrantes)

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO No. 5

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIONES TEMPORALES

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Carrera 18 No. 84-35
Bogotá D.C.

Referencia: Proceso de Selección No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

- La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución, liquidación del contrato y un (1) año más.

- La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO[2]	COMPROMISO (%)[3]

- La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.

- La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

- El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está

2 La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.

3 El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los proponentes, debe ser igual al 100%.

expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

- La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____
En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2021.

(Nombre y firma del Representante Legal
de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO No. 6
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

El suscrito _____ domiciliado en _____, identificado con _____, quien obra en calidad de _____, que en adelante se denomina EL PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERA: La SUPERSERVICIOS adelanta un proceso de contratación a través de Selección abreviada No. SSPD-SA-02-2022 para “Realizar monitoreo permanente a la divulgación, en medios de comunicación masiva del país y redes sociales, de la información relacionada con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; la prestación de los servicios bajo su vigilancia; y las demás noticias, artículos, editoriales, opiniones e informaciones relacionadas con el sector supervisado”.

SEGUNDA: Es de interés del proponente apoyar la acción del Estado Colombiano y de la SUPERSERVICIOS, fortalecer la transparencia en los procesos de contratación y la responsabilidad de rendir cuentas.

TERCERA: Es de interés del proponente participar en el presente proceso de contratación, para lo cual pone a disposición de la SUPERSERVICIOS la información que sea necesaria para aportar transparencia al proceso y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción.

En consecuencia, se asumen los siguientes compromisos:

I. El proponente no ofrece ni da sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda darse como resultado de su propuesta.

II. El proponente se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados o cualquier representante suyo, para que en cumplimiento de las leyes colombianas y en especial aquellas que rigen el presente proceso de contratación, se obliguen a:

a. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la SUPERSERVICIOS, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos puedan influir sobre la adjudicación del contrato.

b. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la SUPERSERVICIOS, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llega a ser elegida su propuesta.

III. El proponente se compromete a revelar de manera clara y en forma total a cualquier organismo de control que así lo solicite, los nombres de todos los beneficiarios reales de sus pagos o de los efectuados en su nombre, relacionados por cualquier concepto con el presente proceso, incluyendo pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si la

propuesta resulta favorecida

IV. El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en los documentos del proceso de contratación, si se verifica el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

V. En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, el proponente se compromete a reportar el hecho a la Secretaría de Transparencia, al número telefónico: (1) 5870555; vía fax al número telefónico (1) 565 86 71; o a la línea 01 8000 913040; correo electrónico, en la dirección: buzon1@presidencia.gov.co; al sitio de denuncias de la Secretaría en la página web www.anticorrupción.gov.co; correspondencia a la dirección calle 7 N° 6-54. Bogotá, o personalmente en la Calle 14 No. 7 -19 Piso 9, Bogotá, D.C.

También puede reportar el hecho a la Oficina Asesora de Control Disciplinario de la SUPERSERVICIOS. Lo anterior, sin perjuicio de denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la Ciudad de _____ a los _____ () del mes de _____ de 2021.

Nombre o Razón Social del OFERENTE_____

Nombre de la Sociedad _____

Nombre del Representante Legal _____

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO No. 7

LISTAS RESTRICTIVAS SOBRE LAVADO DE ACTIVOS

_____, mayor de edad, identificada(o) con la cédula de ciudadanía N° _____ expedida en _____, en mi calidad de Representante legal de _____, por medio del presente documento manifiesto no hallarme relacionada(o) ni la Entidad que represento, en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como las denominadas listas OFAC, listas Clinton o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.

La presente Certificación se expide en _____ a los ____ días del mes _____ del año 2021.

Cordialmente,

Nombre o Razón Social del OFERENTE_____

Nombre de la Sociedad _____

Nombre del Representante Legal _____

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO No. 08

CARTA DE COMPROMISO FACTORES DE PONDERACIÓN
CALIDADES ADICIONALES DEL PROPONENTE

Yo_____me comprometo en caso de resultar adjudicatario en el proceso de contratación, a suministrar sin ningún costo para la entidad lo siguiente:

Se asignará máximo 40 **puntos** al oferente que presente su propuesta metodologica teniendo en cuenta lo siguiente:

ÍTEM	FACTOR EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1	**Mediciones adicionales a las establecidas en el Anexo 7 – Ficha Técnica** Al proponente que en su propuesta técnica incluya mediciones adicionales, obtendrá un máximo de **TREINTA (30)** puntos de acuerdo con la propuesta que realice descrita en al **ANEXO 7 – Ficha Técnica**.	**30**
2	**Equipos de Medición de IPLI e IO de última generación** Al proponente que en su propuesta técnica incluya mediciones adicionales, obtendrá un máximo de **DIEZ (10)** puntos de acuerdo con la propuesta que realice descrita en al **ANEXO 7 – Ficha Técnica,** para lo cual deberá presentar el o los documentos que así lo acrediten.	**10**
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	**40 PUNTOS**

Firma del Representante Legal

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO Nº 009

1. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE

RELACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA														
Código	Nombre del Contratista	Contratante (Razón social)	Número del contrato	Objeto del Contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	valor	Proporción participación (ejecución de unión temporal (UT) o consorcio (C)				Cumplimiento		Persona contacto y teléfono de la Entidad Contratante
					(aaaa/mm/dd)			UT - C	(%)	Duración	Valor ($)	SI	NO	
1														
2														
3														

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES VERDADERA.

OBSERVACIONES:

a) Este Anexo deberá diligenciarse para acreditar la experiencia exigida.
b) Para cada contrato se debe indicar si se ejecutó en forma individual (I), en consorcio (C) o en unión temporal (U.T).
c) En caso de contratos ejecutados en Consorcio o Unión Temporal se deberá informar el valor correspondiente a su porcentaje de participación en el contrato, expresado en pesos del año de celebración del contrato.
d) Este anexo deberá diligenciarse en todas las columnas. La información incluida en él será responsabilidad del proponente, so pena de las acciones legales pertinentes.
e) En caso de que este cuadro no sea suficiente para la consignación de la información suministrada podrá reproducirse.

Firma del proponente

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO No. 10

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PONDERABLE)

OFERENTE: _____

Yo, _____, actuando como representante legal del oferente, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto en mi nombre y en nombre del oferente que:

Descripción	Puntaje máximo	Marque con X
Cuando el proponente ofrezca la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos asociados al cumplimiento del contrato que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas.	10 puntos	
Cuando el Proponente NO ofrezca ninguna condición	0 puntos	

Nombre o Razón Social del OFERENTE _____

Nombre de la Sociedad _____

Nombre del Representante Legal _____

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO No. 11
ACREDITACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)

OFERENTE:

NOMBRE DEL MIEMBRO DE LA ESTRUCTURA PLURAL: _____

Yo, _____, identificado bajo la cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, en mi calidad de representante legal de (indicar el nombre de la Empresa) _____, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que el personal que se relaciona a continuación, se encuentra vinculado a mi empresa, así:

Razón social de la Empresa contratante	**Nombre del personal discapacitado vinculado a la Empresa**	**Fecha de vinculación**	**Número de Empleados vinculados a la Empresa**	**Número de personal discapacitado vinculado**	**Porcentaje que representa el personal con discapacidad respecto del personal vinculado a la Empresa**

Así mismo, manifiesto que, en el evento de resultar adjudicatario del proceso de selección, me comprometo a mantener vinculado al personal antes relacionado, por un lapso igual al del plazo del contrato adjudicado.

De acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones esta información debe presentarla el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público.

Firma del Representante Legal _____
Nombre _____
Documento de Identidad _____
Firma del Revisor Fiscal o Contador Público _____
Nombre _____
Documento de Identidad _____

TP No. _____

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO N° 12

ACREDITACIÓN – CRITERIOS DE DESEMPATE (Ley 2069 de 2020)

Nota: El proponente para acreditar cualquiera de los factores de desempate establecidos en la Ley 2069 de 2020, deberá desplazarse al Numeral 18.5. del presente pliegos de condiciones, donde se establecieron las pautas necesarias para dar cumplimiento a lo señalado.

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO 13
CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL

Para el desarrollo del contrato resultante del presente proceso de selección me comprometo a poner a disposición de la Entidad los siguientes profesionales:

ROL	CANTIDAD PERSONAS	PERFIL MÍNIMO REQUERIDO	EXPERIENCIA
LIDER - O COORDINADOR - O DIRECTOR (PERSONA DE CONTACTO)	**1**	- Título profesional en Ingeniería Civil, Industrial, Mecánica, Electrónica, Petróleos o Química, Catastral, Arquitectura, Geografía o afines. - Conocimientos avanzados de MS Office, Excel.	Con 5 años de Experiencia profesional en supervisión de equipos de trabajo en Operación y Mantenimiento de activos. - Experiencia demostrable como Supervisor de Equipos de Trabajo o en un puesto similar
TÉCNICO (REALIZA MEDICIONES DE IPLI e IO)	**3**	- Técnico o Tecnólogo en Industrial, Mecánica, Electrónica, Petróleos o Química, o Técnico en instalaciones de gas o afines - Conocimientos en instrumentación y equipos para medición de propiedades en fluidos.	Mínimo 2 años de experiencia laboral en monitoreo de procesos. - Preferiblemente en realización de pruebas IO/IPLI. - Experiencia demostrable en un puesto similar
PROFESIONAL, TÉCNICO O TECNÓLOGO DE APOYO	**1**	Profesional, Técnico(a) o Tecnólogo(a). - Conocimientos avanzados de MS Office, Excel, elaboración de informes de calidad.	Mínimo 1 año de experiencia laboral con habilidades para análisis de datos y generación de informes

De igual manera, me comprometo a aportar la documentación necesaria para que la Entidad pueda validar cada uno de los perfiles.

Firma del Representante Legal

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO No. 14

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

Asunto: Proceso de Selección (indique la modalidad) SSPD- 15 DE 2022

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en adelante Superservicios, ubicada en la Carrera 18 No. 84-35 en la ciudad de Bogotá D.C, identificada con NIT. 800.250.984-6, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de Datos Personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1074 de 2015 que incorpora en sus capítulos 25 y 26 el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes sobre protección de Datos Personales, le informa que la entidad será la responsable del tratamiento de sus datos personales y, en tal virtud, podrá recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, actualizar y en general, tratar sus datos personales que no sean de naturaleza pública.

Se le informa que usted no está obligado a suministrar sus datos personales sensibles, como los que se describen a continuación, sin embargo, la entidad necesita su autorización libre, expresa y voluntaria para tratarlos con las finalidades descritas en el presente documento (Por favor marque con “X“cada casilla, si acepta o no acepta):

DATOS SENSIBLES	ACEPTA	
	SI	NO
La acreditacion de mujer cabeza de familia o víctima de violencia intrafamiliar empresa y/o entidad que representa		
La acreditación de persona mayor no beneficiaria de pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia.		
La pertenencia de la población indígena dentro de su empresa y/o entidad que representa		
La pertenencia de la población afrocolombiana raizal dentro de empresa y/o entidad que representa		
La pertenencia de la población palenquera raizal dentro de empresa y/o entidad que representa		
La pertenencia de la población Rrom, o gitanas dentro de empresa y/o entidad que representa		
La pertenencia de la población persona en proceso de reintegración o reincorporación.		

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Además de los datos sensibles, la entidad necesita su autorización para tratar sus otros datos personales con las siguientes finalidades: (Por favor marque con "X"cada casilla, dependiendo del grupo de interés, si acepta o no acepta):

FINALIDAD DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS	ACEPTA	
	SI	**NO**
Hacer efectivo el factor de desempate		
Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del contrato en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con la Superservicios.		
Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos).		
Contactarlo a través de correo electrónico para el envío de extractos, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.		
Compartir su información con las entidades vinculadas, cuando sea necesario en virtud de la gestión administrativa, financiera y fiscal de la organización.		

DERECHOS DEL TITULAR

Sus derechos como titular del dato son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podrá ejercer a través de los canales o medios dispuestos por la Superservicios para la atención al público, la línea de atención telefónica (571) 6913006, el correo electrónico sspd@superservicios.gov.co y las oficinas de atención al cliente ubicadas en diferentes puntos del país, disponibles de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., cuya información puede consultar en www.superservicios.gov.co, para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de sus datos personales y el ejercicio de los derechos mencionados en esta autorización.

Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el pliego de condiciones del proceso en referencia.

Manifiesto como Titular de la información (y como representante del Titular cuando aplique) previa acreditación de la

representación), que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes, y declaro haber leído, entendido y aceptado, por lo que suscribo de forma libre y voluntaria.

Para mayor conocimiento usted puede consultar el Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales GIC-M-001 en la página web www.superservicios.gov.co.

Nombre: [Incluir nombre del titular de la autorización datos sensibles para la autorización de datos]
Nombre de la entidad que representa (Cuando aplique)
Firma: [Incluir firma del titular]
Identificación: [Incluir número de identificación del titular de datos sensibles]
Fecha: [Fecha en que se puso de presente la autorización y entregó sus datos]

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS.

La Superintendencia identifica los siguientes riesgos asociados con el proceso de contratación objeto del presente estudio:

La SSPD identifica los siguientes riesgos asociados con el proceso de contratación objeto del presente estudio:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	Especifica	Interna	Planeación	Financieros	Inadecuada estimación o error en los costos del contrato	Desequilibrio económico del contrato	Improbable	Menor	Bajo	Menor
2	General	Externa	Precontractual	Operacional	El contratista presente Información y/o documentación inconsistente, o desactualizada o no cierta.	Contratación sin el lleno de los requisitos legales.	Posible	Catastrófica	Extremo	Alta
3	General	Externa	Ejecución	Operacional	Cambios normativos que afecten el valor del contrato o su ejecución.	Desequilibrio del valor contractual. Lo asume una u otra parte, de acuerdo con la nueva regulación.	Probable	Moderado	Alto	Menor
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Imposibilidad de realizar la mediciones de los indicadores de calidad por aspectos atribuibles al contratista	No entrega a tiempo de la información de la medición de los indicadores	Raro (1)	Menor (2)	Insignificante (3)	Baja

5	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológico	Indisponibilidad de realizar las mediciones de los indicadores de calidad por aspectos ajenos al contratista .	No entrega de la información de la medición de los indicadores	Raro (1)	Menor (2)	Bajo (3)	Baja

Forma de mitigarlos:

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidadad ¿Cuándo?
1	SSPD	Verificación de la información suministrada por elcontratista y la dependencia contratante	Raro	Menor	Bajo	No	Dependencia contratante Grupo de Contratos y Adquisiciones	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados, presupuesto y tabla de honorarios.	Cada vez quese presente la necesidad.
2	SSPD	Verificación cuidadosa de losdocumentos aportados por el contratista.	Raro	Menor	Bajo	No	Dependencia contratante Grupo de Contratos y Adquisiciones	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados.	Cada vez quese presente la necesidad.
3	SSPD	Informar al contratista sobrelos cambios normativos y efectos frente al contrato y la aplicación de los mismos.	Improbable	Menor	Bajo	Si	Oficina Asesora Jurídica Grupo de Contratos y Adquisiciones Supervisor	Revisión permanente de los cambios normativos que puedan afectar la contratación pública.	Cada vez quese presente u cambio en el marco normativo de contratación o norma asociada.

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

4	Contratista	Debe subsanar los aspectos que le impiden realizar las mediciones	Raro	Insignificante	Baja	No	Contratista	Al presentarse el inconveniente, el supervisor debe decidir conjuntamente con el contratista la solución respectiva	Cuando se presente el inconveniente
5	Contratista	Debe solicitar al supervisor la solución conveniente para realizar las mediciones	Raro	Insignificante	Baja	No	Contratista	Al presentarse el inconveniente, el supervisor debe definir los sitios en los cuales es posible realizar las mediciones faltantes	Cuando se presente el inconveniente

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

FICHA TÉCNICA – ESPECIFICACIONES TECNICAS

El contratista para el eficiente desarrollo del objeto contractual, deberá realizar, entregar, garantizar y ejecutar, los siguiente ITEMS que se especifican en este anexo.

Nombre del indicador	Denominación de Parámetro	Concepto y Objetivo	Valores de Referencia	Fórmula de cálculo
IPLI	Índice de presión en líneas individuales	Porcentaje de mediciones de la presión dinámica de suministro que se encuentra en el rango de presiones de referencia definido en la resolución 100 de 2003 (Modificado por el art 1. Resolución CREG 05 de 2006) Parámetro de medida: **Para Gas Natural** => Min: 16mbar (6,4 pulg. columna de agua) => Max: 23mbar (9,2 pulg. columna de agua) **Para GLP - Gas Licuado de Petróleo por red** => Min: 23mbar (6,4 pulg. columna de agua) => Max: 35mbar (9,2 pulg. columna de agua)	El 100% de las mediciones deben estar dentro del rango establecido por el parámetro de medida	$$IPLI = \left[\frac{N_P - N_{FR}}{N_P}\right] * 100$$ **Donde:** NP = Número total de puntos de medición de la muestra seleccionados mensualmente. NFR = Número de puntos de medición por fuera del rango de presiones de referencia.
IO	Índice de odorización	Porcentaje de mediciones de nivel de odorización del gas distribuido que se encuentra dentro del rango definido para el parámetro de medida en el periodo de análisis, resolución CREG 100 de 2003 (Modificado por el art 1. Resolución CREG 05 de 2006). **Parámetro de medida:** Nivel de concentración mínimo de 18mg/m3 para THT: 8mg/m3 para Mercaptano; o el nivel de concentración recomendado por fabricantes para otras sustancias odorantes cuando se utilicen métodos fisiológicos, y de acuerdo con normas internacionales, el gas debe contener suficiente olor, de tal forma que pueda ser detectado a un quinto del límite inferior de explosividad del gas (o 1% de gas en aire).	El 100% de las mediciones deben estar dentro del rango establecido por el parámetro de medida	$$IO = \left[\frac{N_O - N_{FR}}{N_O}\right] * 100$$ **Donde:** NO = Número total de puntos de medición mensual de la concentración de odorante. NFR = Número de puntos de medición por fuera del rango de referencia

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Nombre del indicador	Denominación de Parámetro	Concepto y Objetivo	Valores de Referencia	Fórmula de cálculo
IRST	Índice de respuesta a servicio técnico	Porcentaje de solicitudes por tipo de evento, cuyo tiempo de atención está dentro del valor definido por la CREG como parámetro de referencia. Las solicitudes se clasificarán acorde con los siguientes tipos de evento: -Escape de gas no controlado -Incendio -Calidad de la llama -interrupción del servicio	El 100% de las solicitudes deben ser atendidas dentro del parámetro de medida establecido por la CREG. El numeral 5.7 del Código de Distribución establece que el tiempo máximo permitido entre el reporte de la emergencia y la presencia del equipo de emergencia en el lugar, no deberá ser superior a una hora.	$IRST = \left[\frac{N_{SR} - N_{FR}}{N_{SR}}\right]$ **Donde:** NFR = Número total de solicitudes mensuales, por tipo de evento, atendidas por fuera del tiempo de referencia establecido. NSR = Número total de solicitudes, por tipo de evento, recibidas durante el período.
DES	Duración equivalente de interrupción del servicio	Tiempo total de interrupción del servicio a cada usuario durante un mes. Se expresa en horas.	Cero (0) interrupciones. Toda interrupción genera compensación al usuario, excepto aquellas originadas por las causales establecidas en los artículos 139, 140 y 141 de la Ley 142 de 1994 e interrupciones causadas por conexión de nuevos usuarios.	$DES = \sum_{i=1}^{NTI} t(i)$ **Donde:** NTI = Número total de interrupciones por usuario ocurridas durante el respectivo mes i = Interrupción i-ésima t(i) = Tiempo de duración (en horas o fracción de horas) de la interrupción i-ésima

El contratista seleccionado deberá realizar la actividad objeto del contrato, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Realizar las Mediciones de Presión de la línea individual (Instalación Interna) – IPLI
- Realizar las Mediciones de Concentración de Sustancia Odorante inyectada en el Gas – IO
- Ubicar el City Gate del prestador seleccionado y definido previamente, para realizar las mediciones de IPLI e IO en al menos dos de las Instalaciones Internas en predios que pertenezcan a sectores de consumo más retirados (geográficamente) de este punto (City Gate).

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

- Las mediciones realizadas son la base para calcular y evaluar los Indicadores de IPLI e IO. Luego de la evaluación, el contratista debe comparar el resultado con el referente definido en la Resolución CREG 100 de 2003 y sus modificatorias.

- Con la información anterior, el contratista debe presentar un análisis de la evaluación de los indicadores IPLI, IO, IRST y DES y emitir las conclusiones y recomendaciones a que haya lugar.

- Para el caso de las Empresas que prestan el Servicio de Gas Licuado de Petróleo – GLP por redes de tubería, el contratista debe verificar de la sustancia odorante, los niveles de concentración recomendados por el fabricante y, con base en esto, tomar mediciones, calcular los indicadores de IPLI e IO, evaluar el cumplimiento con respecto al valor de referencia y emitir las conclusiones y recomendaciones a que haya lugar.

- Los equipos para realizar las mediciones de los indicadores de IPLI e IO, el contratista seleccionado, debe presentar evidencia documentada que están calibrados.

- Perfil del personal que va a realizar las mediciones, debe contar con competencias laborales certificadas en actividades en el manejo de redes de Distribución de gas combustible.

CRONOGRAMA MEDICIONES DE INDICADORES DE CALIDAD

Mes	# de mediciones
Junio de 2022	225
Julio de 2022	225
Agosto de 2022	225
Septiembre de 2022	225
Octubre de 2022	225
Noviembre de 2022	225
Diciembre de 2022	130
Total	**1480**

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

SIGME

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

LISTADO DE PRESTADORES, MUNICIPIOS Y NÚMERO DE MEDICIONES A REALIZAR:

EMPRESA DISTRIBUIDORA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NÚMERO DE MEDICIONES	TIPO DE GAS
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Antioquia	Medellín	258	GAS NATURAL
		Bello	87	
		Itagüí	51	
		Envigado	48	
		Sabaneta	25	
EFIGAS GAS NATURAL S.A E.S.P	Caldas	Manizales	77	GAS NATURAL
	Quindío	Armenia	66	
	Risaralda	Pereira	94	
		Dosquebradas	49	
		Santa Rosa De Cabal	13	
KEOPS Y ASOCIADOS SAS ESP	Cundinamarca	Madrid	30	GAS NATURAL
		Tenjo	26	
	Arauca	Arauca	90	
G8 PROYECTOS ENERGETICOS SAS ESP	Cundinamarca	Chocontá	56	GAS NATURAL
		Guasca	30	
		Villapinzón	24	
GLOBAL, REDES Y OBRAS S.A.S. E.S.P.	Cundinamarca	Pacho (GN)	83	GAS NATURAL
HEGA SA ESP	Boyacá	Paz de Río	13	GLP
	Cesar	San Martín	23	
ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	Cauca	Popayán	19	GAS NATURAL
	Tolima	Ibagué	28	
	Caquetá	Florencia	17	
EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	Quindío	Córdoba	19	GLP
		Génova	22	
		Pijao	18	
GASES DE LA GUAJIRA S.A., E.S.P.	La Guajira	Riohacha	28	GAS NATURAL
		Fonseca	30	
GAS NATURAL DEL CESAR S.A. E.S.P.	Cesar	Aguachica	22	GAS NATURAL
	Magdalena	El Banco	27	
SURCOLOMBIANA DE GAS S.A E.S.P	Huila	Pitalito GN	32	GAS NATURAL
		Isnos GLP	10	GLP

PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.	Cesar	Río de Oro GLP	15	GLP
	Santander	Málaga GLP	15	
REDNOVA SAS ESP	Santander	Cimitarra	20	GLP
	Tolima	Rovira	15	

El listado contiene 13 empresas Comercializadoras - Distribuidoras, 15 Departamentos y 36 Municipios

FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Código Civil, se llama fuerza mayor o caso fortuito el imprevisto a que no es posible resistir como un naufragio, un terremoto, los actos de autoridad ejercidos por funcionarios públicos, etc. De esta manera, el caso fortuito o fuerza mayor debe ser inimputable, vale decir, que provenga de una causa enteramente ajena a la voluntad de las partes; imprevisible, esto es, que no se haya podido prever dentro de los cálculos ordinarios y corrientes; e irresistible, es decir, que no se haya podido evitar, ni aun en el evento de oponerse las defensas idóneas para lograr tal objetivo.

Así las cosas, en caso de presentarse fuerza mayor o caso fortuito, la Entidad podrá reprogramar para el mismo o para otro prestador, el número de mediciones que no se haya realizado en alguno de los municipios incluidos en el anexo 2 (puede ser en un mismo municipio o en municipios diferentes) o en algún otro municipio diferente a los indicados en el anexo 2 (puede ser en un mismo municipio o en municipios diferentes).

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO – PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA REALIZAR EL OBJETO DEL CONTRATO

ROL	CANTIDAD PERSONAS	PERFIL MÍNIMO REQUERIDO	EXPERIENCIA
LIDER - O COORDINADOR - O DIRECTOR (PERSONA DE CONTACTO)	**1**	- Título profesional en Ingeniería Civil, Industrial, Mecánica, Electrónica, Petróleos o Química, Catastral, Arquitectura, Geografía o afines. - Conocimientos avanzados de MS Office, Excel.	Con 5 años de Experiencia en supervisión de equipos de trabajo en Operación y Mantenimiento de activos. - Experiencia demostrable como Supervisor de Equipos de Trabajo o en un puesto similar
TÉCNICO (REALIZA MEDICIONES DE IPLI e IO)	**3**	- Técnico o Tecnólogo en Industrial, Mecánica, Electrónica, Petróleos o Química, o Técnico en instalaciones de gas o afines - Conocimientos en instrumentación y equipos para medición de propiedades en fluidos.	Mínimo 2 años de experiencia en monitoreo de procesos. - Preferiblemente en realización de pruebas IO/IPLI. - Experiencia demostrable en un puesto similar
PROFESIONAL, TÉCNICO O TECNÓLOGO DE APOYO	**1**	Profesional, Técnico(a) o Tecnólogo(a). - Conocimientos avanzados de MS Office, Excel, elaboración de informes de calidad.	Mínimo 1 año de experiencia con habilidades para análisis de datos y generación de informes

FORMATOS Y ANEXOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ANEXO Nº

MEDICIONES ADICIONALES A LAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 4 y 5 – FICHA TÉCNICA

Yo _____me comprometo en caso de resultar adjudicatario en el proceso de contratación a lo siguiente:

Mediciones adicionales

Mediciones adicionales a las establecidas en el Anexo 4 y 5 Ficha Técnica:	

Equipos de Medición de IPLI e IO de última generación

Ofrezco la utilización de equipos de última generación para realizar las mediciones o que como mínimo sean de tecnología de 2020 o mayor a este año: Si___ No___

Firma del Representante Legal